

MARTES, 30 DE ABRIL DE 2019 - BOC NÚM. 82

AYUNTAMIENTO DE PESQUERA

CVE-2019-3574 *Información pública de solicitud de autorización para construcción de tejavana adosada a vivienda en calle Fernández de los Ríos, 5.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública por período de quince días hábiles, contado a partir de día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, el expediente promovido por D. Víctor Manuel Álvarez Cuevas para la construcción de tejavana adosada a vivienda en la calle Fernández de los Ríos 5, del municipio de Pesquera.

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo en la Secretaría del Ayuntamiento de Pesquera en horario de oficina para que pueda ser examinado y, en su caso, se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Pesquera, 12 de abril de 2019.

El alcalde,

Miguel Ángel Simón Mantilla.

2019/3574